

EL DEMOCRATA.

Manuel M. Cota

Agente de Negocios

Judiciales.

URES, Son. Mex.

Semanario Independiente Dedicado al Progreso del Estado

Registrado como art. de 2.ª clase el día 1º de Febrero de 1913.

REDACTOR Responsable.....ANTONIO G. RIVERA.

Angel N. Porchas.

Agente de negocios mineros.
Informa sobre minas y terrenos

Sahuaripa, Sonora.

AÑO I.

EPOCA I. |

URES, Febrero 15 de 1913.

NUM 2.

Promesas que deben cumplirse.

Cuando el fragor y el estruendo de la Revolución Maderista se extendían de uno a otro confin de la República, las clases populares se lanzaban gustosas al combate, no por que creyeran reconquistar sus derechos políticos, que nunca habían comprendido, sino halagados por las promesas de un mejoramiento material, y millares de pobres desafiaron las balas soñando en un girón de tierra que cultivar y al cual pudieran llamar su propiedad.

Ures fué uno de los lugares donde con más entusiasmo y fé se abrazó la causa revolucionaria por todas las clases sociales; creyendo que al mismo tiempo que se obtenían las libertades públicas, llegaba la época de las reivindicaciones para esta región que había sido vista con tanto desprecio por el Gobierno durante muchos años.

La Revolución triunfó; pero Ures no ha visto mejorar aún su situación económica.—La promesa del revolucionario de ayer ya es tiempo de que sea cumplida por el gobernante de hoy.

Las obras de irrigación ofrecen magnífica oportunidad. En el número anterior manifestamos que creíamos perjudicial que la Concesión de aguas del Río de Sonora se diera ejecutando trabajos de irrigación en Hermosillo e hicimos ver que serían mucho más ventajosos haciéndolos en Ures.

Ahora ¿quien debe hacer esas obras?

La práctica ha demostrado que las grandes concesiones en nuestro país quedan siempre en manos extranjeras, que explotan vilmente al pobre mexicano, sacando anualmente millones de pesos que van a enriquecer o otros países.

Un ejemplo tenemos en el Río Yaqui, donde una poderosa compañía extranjera de irrigación vende a precio de oro el agua que distribuye por las grandes obras de canalización que tiene establecidas en aquella región, haciendo insupportable la vida para los agricultores en pequeña escala.

Al principio multitud de agricultores sonorenses atraídos por la oportunidad que se ofrecía abrieron tierras de cultivo en la región del Yaqui, pero después, defraudados en sus esperanzas, debido a los obstáculos que la compañía irrigadora les ofrecía, vendieron sus tierras, muchas de las cuales fueron compradas por los concesionarios extranjeros.

¿Quedarán satisfechos los agricultores de Hermosillo y Ures con que se repita la historia en la concesión del Río de Sonora?

El Gobierno General ha demostrado que abunda en estas ideas al tratarse de las empresas ferroviarias. Ha visto a las poderosas compañías de los Estados Unidos ejer-

cer una influencia tiránica sobre el pueblo y hasta sobre el Gobierno americano. Para evitar que en México suceda lo mismo, se ha decretado la formación de ferrocarriles nacionales, ejerciendo de esta manera el Gobierno mexicano dominio sobre todas las líneas de importancia e impidiendo de este modo que se explotara inicuaamente al pueblo con tarifas exorbitantes.

Que haga lo mismo el Gobierno Nacional con las obras de irrigación. La concesión a particulares de las aguas del Río de Sonora no tiene razón de ser.

Que los representantes de Sonora en el Congreso de la Unión inicien la obra, y demuestren de este modo que si se les envió a México, no fué para que sirvieran de figuras decorativas, sino para que hicieran algo de verdadero provecho para su Estado.

Si los representantes sonorenses, dando muestras de poco patriotismo, no respondieren al llamado que se les hace, aún queda otro camino.

La Caja de Préstamos fundada, por ley de 18 de Diciembre de 1811, con un capital perteneciente al Gobierno Nacional facilita todo el dinero que se necesite para las grandes obras de irrigación en la República, siempre que se compruebe que éstas redundan en beneficio de toda una región.

Unaense los agricultores de Hermosillo y Ures, y de acuerdo, gestionen lo necesario para que las obras de irrigación se lleven a término, y entonces donde hoy son tristes oriales se convertirán en fértiles vergeles y millares de familias mexicanas, que hoy están en la indigencia, tendrán su porvenir asegurado, y en vez de pensar en la guerra fratricida, entonarán con regocijo el himno del trabajo.

LINO B. ROCHIN.

INFORMACION GENERAL.

LOS ULTIMOS ACONTECIMIENTOS METROPOLITANOS.

TELEGRAMAS.

México D. E.; Febrero 9.—Hoy en la madrugada un grupo de aspirantes y algunos soldados de artillería encabezados por el General Mondragón, atacaron prisión militar de Santiago libertando General Bernardo Reyes, libertando igualmente General Félix Díaz, yendo a atacar Palacio Nacional, donde fueron rechazados, muriendo General Reyes y mayor parte rebeldes. En refriega resultó ligeramente herido General Villar, Comandante Militar de la Plaza nombrándose para reemplazarlo General Victoriano Huerta.—Presidente Madero y

su Gabinete se constituyeron en la tarde en Palacio Nacional. Tranquilidad pública ha quedado completamente restablecida, y la opinión pública, resueltamente en favor del Gobierno legítimo, reprueba enérgicamente este atentado.

México, D. F.; Febrero 10.—Rumores alarmantes infundados. Situación igual. Rebeldes en la Ciudadela. Presidente Madero acaba de regresar a Palacio Nacional con dos mil hombres traídos de Morelos y está preparando ataque.

México, D. F. Febrero 11 -- El Domingo hubo un levantamiento con la intención de derrocar al Gobierno. El primer intento fracasó; el General Reyes fué muerto al querer entrar a Palacio. Félix Díaz y General Mondragón posesionáronse de la Ciudadela y han sido reducidos a quedarse en aquella Plaza, donde están rodeados por numerosas fuerzas leales. Vienen mas tropas con dirección a esta Capital. Dirigen operaciones el General Huerta, quien cree que pronto dominará por completo la situación. La ciudad está tranquila y en el resto de la República no hay novedad, a excepción de Oaxaca, donde hubo anoche un motín felicista que fué prontamente sofocado. De todas partes recibe mensajes de adhesión el Gobierno. Ni Presidente Madero ni los miembros de su Gobierno han renunciado ni piensan renunciar, porque están dispuestos a cumplir con su deber y defender la legalidad.

México, D. F.; Febrero 12.— Ayer Martes se tomaron posiciones ventajosas, por fuerzas leales del Gobierno de rededor de la Ciudadela bajo nutrido cañoneo con intervalos. General Huerta estrechó círculo de la Ciudadela y dominó todas las alturas para el ataque de esa Plaza que ha comenzado, pues para evitar desgracias innecesarias se suspendió durante la noche. Dada superioridad numérica de fuerzas leales tal vez resto del día será tomada la Ciudadela por General Huerta, que procede, con toda prudencia, asegurando sus movimientos. Resto República sin novedad y sin secundar levantamiento.

México, D. F.; Febrero 13 Durante el día de ayer y anoche el cerco a los rebeldes se ha estrechado considerablemente; fue demolido uno de los ángulos de la Ciudadela causándoles pérdidas considerables. El número de los desertores que han salido de de las filas rebeldes es cada vez mayor. Durante la noche situadas convenientemente numerosas fuerzas de artillería hoy en la mañana principiaron bombardeo. Jefes militares que dirigen personalmente operaciones opinan que es muy probable que hoy

mismo será reducida la Ciudadela, pero en todo caso consideran seguro que caerá mañana. Presidente de la República sigue en Palacio atendiendo a todo y muy eficazmente ayudado por todos los Ministros y Jefes. Unicamente bajas sensibles que lamentar son las del Coronel Castillo' Jefe del 70 Batallón' 4 oficiales heridos y algunos soldados heridos.

México' D. F 14.— Ayer Jueves en la mañana envió General Huerta intimación a la Ciudadela para que rindiérase con el objeto de evitar derramamiento inútil de sangre en un asalto; hasta en la tarde se contestó su nota negándose a rendirse, General Huerta, comprendiendo que el asalto a Ciudadela costaría mucha sangre y alarma en la población, está procediendo con la mayor prudencia y cautela. En la tarde de ayer hubo nutrido tiroteo con objeto de estrechar sitio de los rebeldes, que están completamente rodeados de fuerzas leales. Ayer noche intentaron una salida los rebeldes de la Ciudadela, siendo rechazados por fuerzas Gobierno. Toda la República está tranquila y sólo se ha secundado levantamiento por un destacamento pequeño de un pueblo de Tepic, que fué sofocado persiguiéndolos.

Juan Antunez jr.

Oficina de Ensaye para muestras minerales.—Estudio Fotográfico.—Sub-agente de la Lotería Nacional.—Llevo contabilidad y correspondencia por horas en la localidad.—Se hacen denuncias de Minas por cuenta ajena.—Agente de Negocios.—Garantizo el mayor cuidado y esmero en los trabajos que se me confíen.—Precios convencionales.—ENGLISH SPOKEN.

URES. SONORA. MEXICO.

AVISO.

ESTADO DE SONORA.—AYUNTAMIENTO DE URES.

Para los efectos del art. 14 de la ley de Solares vigente, se pone en conocimiento del público, que el Sr. Juan Bufanda, vecino de esta ciudad, ha solicitado de este Ayuntamiento, título para una casa que posee en el barrio de la Alameda, dentro de las colindancias siguientes: Al Norte, solar de Sacramento Valencia; al Sur, calle de por medio, casa de Anastasio Alcalá; al Poniente, casa y solar de Ramona Quihuis y al Oriente, casa de los herederos del Sr. Vicente Manzo, calle de por medio.

Lo que por acuerdo del Ayuntamiento, se hace saber al público para si alguna persona se considera perjudicada con esta solicitud, ocurra ante esta corporación a regar los derechos que tuviere, dentro del término de veinte días que se empezará a contar desde la primera publicación que se hará del presente aviso, en el periódico "El Demócrata" que se edita en esta ciudad; apercibidos que de no presentarse dentro del plazo señalado, se declarará caduco cualquier título que pudiera haber de la mencionada finca y se extenderá título de propiedad al solicitante.

Ures, Enero 29 de 1913.—El Presidente Municipal.—C. A. Laborin.—Srio.—Francisco F. Fimbres.

EDITORIAL

Evolucion Cuartelazos Madero

Después de la larga paz que la nación se impuso con sacrificio de los más caros derechos del hombre, surge el espíritu de rebelión, que, como idiosincrasia de nuestra nacionalidad, viene siendo a través de los tiempos el anatemata que nos condena á desaparecer como nación, absorbidos por alguna potencia extraña.

E 47 y el 65, dos años que marcan con sangre y fuego dos épocas de nuestra Historia, son como signos cabalísticos que nos señalan el camino de un futuro a donde nos empuja nuestra desunión y falta de patriotismo.

¿Que hado fatal ha convertido nuestros anhelos de paz en monstruos fatídicos que nos devoran? ¿Quién derriba el soberbio palacio de los césares, incendia las campiñas, ayer cubierta de doradas mieses y la mansión de los próceres? Y ¿quién cubre de polvo y cenizas las glorias del brillante ejército pretoriano?

Los judas de la patria nacidos y criados en treinta años de tiranía, los viejos sátiros, los opulentos, que, ebrios del poder de que tanto abusaron, causantes de todo el mal que hoy nos abrumba, echan en cara los disculpables errores de los hombres de la Democracia naciente, sin más miras que satisfacer sus pasiones egoístas y, a la hora del triunfo, repartirse el botín, en medio de estúpidas carcajadas en sus orgías y festines. El oro que estos vampiros atesoran a montones es el arma con que devastan el suelo de la patria, promoviendo levantamientos, motines y cuartelazos, cuando bien serviría para dar abrigo á la miseria que tras sí dejaron.

Los que no comieron el pan del Dictador, ni fueron sus esbirros, ni metieron las manos en sus tenebrosos manejos, los que compurgaron en hediondas prisiones el delito de pensar como

hombres libres, pueden distinguir a esos sicarios, que favorecidos por las sombras se acercan para asestar al pueblo su mortal puñalada; son los hombres necesarios, los científicos cobardes, mucho, de los cuales esconden su maldad, conspirando en el extranjero.

El alma popular, pletórica de bellos ideales y de entusiasmos juveniles, está hoy en torno del Presidente Madero, que tremola en alto la bandera de la legalidad en estos momentos de prueba, en que con sus valientes defensores se abre paso con riesgo de su vida, por el camino del deber.

R. M. L.

LUIS SOQUI

Propietario del afamado mezcal "Sonibiate," elaborado con el mejor maguey de Sonora.—Ventas por Mayor.

URES. SONORA. MEXICO.

VICENTE RIVERA.

Comerciante y Comisionista.

Constantemente tiene un completo surtido de mercancías generales. depósito afamados sombreros de palma del Rio de Batuc. Ventas por mayor y menor.

BATUC. Sonora. Méx.

La Bohemia.

CANTINA.

Licores y vinos de la mejor calidad. Puros y cigarros de todas las marcas. Venga vd. a pasar un rato de solaz.

Propietario.—ISIDRO SALCIDO.
URES, SONORA, MEXICO

Ernesto Estrella.

Agricultor y Ganadero compra y vende semillas, harina y ganado.

URES. SONORA. MEXICO

CONICIONES DE EL DEMOCRATA

Aparecerá todos los Sábados.

Por una serie de 12 números en la ciudad y a domicilio \$1. 50
Por una serie de 12 números fuera de la ciudad y en cualquier punto de la República..... 1. 50
Por una serie de 12 uúm. en el extranjero oro..... 1. 00

Los pagos deben ser precisamente adelantados.

Los edictos pagarán 20 centavos por cada línea cada vez que se publiquen.

Los remitidos de interés general se publicarán gratis.

Los de interés particular a precios fuera de toda competencia.

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.

Para todos los asuntos relacionados con EL DEMOCRATA diríjase Vd. a su

DIRECTOR

URES. SONORA. MEXICO.

Administración Local de Correos.

Servicio de Correos.

ENTRADAS.

De Hermosillo Interior y Extranjero todos los días, excepto los domingos, a las 6 P. M.
De Soyopa, Sahuaripa y pueblos del Valle de Batuc. los Martes y Sábados a las..... 12. M.
De Arizpe y pueblos del río de Sonora, Lunes, Miércoles y Sábados, a las..... 6 P. M.
De Magdalena y pueblos del Norte los Jueves a las..... 8 A. M.

SALIDAS.

Para Hermosillo, Interior y Extranjero todos los días excepto los Domingos a las..... 6. A. M.
Para Soyopa, Sahuaripa y pueblos del Valle de Batuc, Jueves y Domingos..... 6 A. M.
Para Arizpe y pueblos del Río de Sonora, Lunes, Miércoles y Jueves a las..... 6 A. M.
Para Magdalena y pueblos del Norte los Viernes..... 10 A. M.

URES. SONORA. MEXICO.

Notas de Minería

Muchas son las regiones mineras del Distrito de Ures donde la riqueza duerme, permítasenos la expresión, esperando que la Industria llame a sus puertas para despertar del letargo en que la tiene condenada el estado anormal de nuestro país.

Trataremos esta vez de una de las localidades que más esperanzas ofrecen para el porvenir de nuestro Distrito.

Nos referimos a la región minera de Batuc, donde se encuentran, entre otras, la mina "El Promontorio de Plata" y sus continuaciones "La Estrella de Occidente" "La Luz," que cupren en junto una extensión de veinticuatro pertenencias, cuyos dueños son los Sres. G. Moller y Cia. Suc. de Guaymas y Abraham A. Duarte de esta ciudad.

En los trabajos de exploración que se han hecho se han encontrado abundantes y ricos depósitos de sulfuro de plata con una ley de mil ochocientos á dos mil onzas de plata por tonelada. Los gambusinos, que también han puesto sus manos rebuscadoras en estas minas, han reconocido y trabajado sus vetarones con grandísima utilidad, no obstante los procedimientos imperfectos que emplean. Los ensayos hechos de los minerales tomados de la superficie han pagado alrededor de cuarenta onzas de plata por tonelada.

En el mismo cerro donde se encuentran estas minas se halla la "Lista Blanca," de la propiedad de la "Smelter Trust" o sea de los bien conocidos mineros Guggenheim, cuyo terreno ha sido calificado por ingenieros competentes de muy rico en plata.

Por lo expuesto anteriormente creemos que el capital invertido por cualquiera empresa en trabajar estas minas, sin ser grande, daría buenas utilidades; pues, además de su innegable riqueza; las condiciones topográficas del lugar en que se hallan localizadas facilitan grandemente el transporte de metales al pueblo de Batuc, distante solamente tres kilómetros de las minas y que cuenta con una hacienda de Beneficio en muy buenas condiciones para el laboreo de los metales que hay en abundancia en los cerros que circundan el Valle de Batuc. En éste se encuentran agua y leña en gran cantidad y por lo que toca a otros elementos, cuenta con bastantes tierras de labrantío cuyos productos agrícolas y anexos son hasta hoy el principal renglón en los cuatro pueblos de esa región cuya agricultura tomaría grandes proporciones si la minería llegara a poner en auge como en otros tiempos, a esos lugares que por fuerza tienen que ser el centro de la riqueza minera del Distrito.

Otra circunstancia hay más que hace factible el trabajar con gran éxito las minas a que nos hemos referido y otras muchas de que trataremos después: Esta circunstancia es la de encontrarse el pueblo de Batuc a muy corta distancia (a sólo tres kilómetros) de la línea por donde pasará el Ferrocarril Sur Pacífico de México, en el trayecto de Corral a Tónichi y de aquí a Nacozari de García. Puesta en explotación esta línea se obviarían las dificultades para el transporte de maquinaria y demás elementos necesarios, y el resurgimiento a la vida y a la actividad de esos pueblos, y casi muertos, sería un hecho.

Así; no hay duda que la región minera de Batuc está llamada a ser en el futuro un gran centro de actividad y riqueza, porque trabajándose las minas hoy conocidas, aunque conocidas nomás superficialmente, se despertaría el espíritu minero de los prospectadores de la región y, sin duda alguna, el resultado sería encontrar nuevas y ricas vetas que ampliarían el campo de acción de la empresa o empresas que iniciaran los trabajos de explotación de tantas minas como hay abandonadas por la apatía o mala fé de los representantes de compañías extranjeras que, dilapidando por ineptitud o por poca honradez del capital que se les confía informan en la mayor parte de los casos que las

inversiones exceden de los beneficios, condenando así al abandono grandes fuentes de riqueza.

EDICTO.

Para los efectos del artículo 2843 del Código Civil, y de conformidad en lo dispuesto por este Juzgado con fecha once del corriente, en diligencias de jurisdicción voluntaria, se notifica al Señor Antonio Navarro, cuyo domicilio se ignora, que los Señores Juan, Severo y Ramón del mismo apellido y Dolores D viuda de Cayetano Navarro y sus hijos Dolores, Jesús, Miguel, Carmen, Juan y María Navarro, han vendido á don Victoriano Navarro, por la cantidad de \$ 900.00, sus derechos hereditarios en una casa y solar indivisas, que tienen en esta ciudad, ubicada en la calle de "LA LIBERTAD," contigua á la de los herederos de Francisca Navarro. Ures, Febrero once de mil novecientos trece —A. A. DUARTE.—A.—B. MALDONADO.—M. FLORES.

Aviso.

ESTADO DE SONORA.—AYUNTAMIENTO DE URES.

Para los efectos del art. 14 de la ley de Solares vigente, se pone en conocimiento del público, que la Sra. Josefa S. de Bracamonte ha denunciado ante este Ayuntamiento, un solar abandonado que existe en esta ciudad, en el barrio del Cementerio colindando por todos los rumbos con terrenos baldos.

Si alguna persona se cree perjudicada con el presente denuncia, debe desde luego presentarse ante este Ayuntamiento a hacer sus reclamaciones, concediéndoseles al efecto, un plazo de veinte días que se empezarán a contar desde la primera publicación, de tres que se harán del presente aviso, en el periódico "El Demócrata" que se edita en esta localidad, apercibidos que de no hacerlo, se declarará caduco cualquier título que de dicho terreno pudiere existir y se adjudicará a la solicitante.

Ures, Enero 29 de 1913.—El Presidente Municipal.—C. A. Laborin.—Srio. Francisco F. Fimbres.

AVISO.

Estado de Sonora.—Ayuntamiento de Ures.

La Sra. Patricia D. Viuda de Soqui, ha denunciado á título de baldío, ante este Ayuntamiento, un solar ubicado dentro de las colindancias siguientes: al Norte, con el Barrio Municipal, calle de por medio al Sur, con terreno baldío, al Este, con propiedad del Sr. Luis Soqui, calle de por medio y al Oeste con terreno baldío.

Si alguna persona se cree perjudicada con el presente denuncia, debe desde luego presentarse á hacer sus reclamaciones en el concepto que si pasados veinte días, contados desde la primera publicación, de tres que se harán del presente aviso en el periódico "Demócrata" que se edita en esta localidad, nadie las hubiera hecho, se procederá a adjudicar el terreno a la solicitante.

Ures, Enero 29 de 1913.—C. A. Laborin.—Srio. Francisco F. Fimbres.

Yaquis en el Distrito

Teniendo noticia de que en la Sierra de Mazatán se estaba concentrando una gruesa partida de indios yaquis, el Señor Prefecto dispuso que los cien hombres del 4º Cuerpo Irregular de Sonora, que está de guarnición en esta Cabeceira, saliesen a batir a los facinerosos. Hasta hoy nada sabemos del resultado de la campaña emprendida; pero estaremos pendientes para informar a nuestros lectores.

Correo Asaltado

El portador de la correspondencia Señor Pablo López, entre Nácori Grande y los pueblos del Valle de Batuc fué asaltado por una considerable partida de yaquis en un punto llamado "Chinalito", distante seis leguas del pueblo de Batuc. La correspondencia cayó en poder de los foragidos, quienes la redujeron a cenizas, logrando el conductor, herido en una pierna, escapar y llegar después a Matape, de donde salió el Señor Presidente Municipal con treinta y cinco vecinos organizados violentamente, al lugar del asalto y encontrando solamente las cenizas de la correspondencia que llevaba López.

Los nacionales del Rio de Batuc BATEN A LOS YAQUIS:

El contingente de nacionales reunido en los pueblos del Rio de Batuc, San Pedro de la Cueva, Batuc, Tedupa y Suabui, ha obtenido un señalado triunfo batiendo en toda forma a los feroces bandidos.

El día 11 del presente, al amanecer, el Sr. Presidente Municipal de Batuc Aniceto G. Peñúñuri, salió al frente de 60 hombres, todos vecinos de aquellos, en persecución de una partida de yaquis que se calculaba en 80 indios, los que habían estado merodeando en aquellas regiones.

La fuerza que llevaba como segundo en jefe al Sr. Jesus E. Ortiz, dió alcance a los rebeldes en un lugar llamado "LA CEDIONDILLA", donde éstos se habían fortificado convenientemente.

Los bravos batucenses atacaron denodadamente las posiciones enemigas, desafiando a pecho descubierto las balas que venían de entre los peñascos, teniendo que lamentar por su arrojo, la muerte de dos compañeros: Juan Castillo, de Batuc y Gregorio Romero, de Tedupa, habiendo además un herido, Pedro Silvas h.

El enemigo no pudiendo resistir la carga, huyó en dispersión, dejando en el sitio del combate grandes hueyas de sangre y siguiendo éstas en varias direcciones, lo que hace suponer que tuvo algunas bajas, pues la refriega duró cerca de tres horas y fué reñida.

El ejemplo del Sr. Peñúñuri, eficazmente secundado por los Presidentes Municipales de los otros tres pueblos, es digno de encomio, pues ejecutó fielmente las hábiles disposiciones del Señor Prefecto Gándara, quien sabemos ha ordenado a todos los pueblos que batan a los bandidos yaquis donde quiera que se encuentren. — Siguiendo este camino pronto tendremos el Distrito de Ures libre de tan terrible plaga.

IGNACIO MONGE.

Depósito de Salvado y Semiquilmos de la Hacienda del.

URES. SONORA. MEXICO.

A ultima hora.

México, D. F. Febrero, 15. — La situación en la Capital sigue mejorando; ayer llegó general Blanquet con más de mil hombres y otros mil más de diversas procedencias; harán más efectivo y más estrecho el cerco. Han ocurrido rumores sospechosos de la actitud del Coronel Pradillo en Puebla, pero este militar ha dado pruebas inequívocas de sumisión y lealtad al Gobierno.

El Gobierno para evitar la destrucción de vidas de los combatientes, y, sobre todo, para evitar toda posibilidad de conflicto con los Estados Unidos y también para levantar los muertos y permitir a muchas familias y no combatientes que se encuentran en la zona del fuego, salieran de ella, ha hecho todo lo posible por celebrar un armisticio de dos o tres días; pero los rebeldes se han negado por completo, manifestando que les preocupa muy poco la intervención americana.

EDICTO.

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA. — DIS-
TRITO DE URES.

Para los efectos del art. 2843 del Código Civil, y de conformidad con lo dispuesto por este Juzgado, con fecha de hoy, en diligencias de jurisdicción voluntaria, por el presente, que se publicará cuatro veces, de ocho en ocho días se notifica a los copropietarios del terreno indiviso "Santa Gertrudis, o Santa Margarita," ubicado en la municipalidad de Opodepe, en este Distrito, que el Sr. Carlos Maytorena ha comprado a los Señores Miguel Latz y hermano, de Magdalena, por el precio de un mil doscientos pesos, libre de gastos, un derecho o sea la cuarta parte de una acción en dicho terreno.

Ures, Febrero catorce de mil novecientos trece. A. A. Duarte. — A — M. Flores. — A — B Maldonado.

AVISO.

ESTADO DE SONORA. — AYUNTA-
MIENTO DE URES.

Para los efectos del art. 14 de la ley de 1907, se pone en conocimiento del público, que el Sr. Manuel Cruz, vecino de esta ciudad, ha denunciado ante este Ayuntamiento, un solar abandonado que existe en el barrio del Rastro, en esta ciudad, dando por colindancias: al Norte, propiedad de la Sra. Trinidad Granillo; al Sur, propiedad de Ramona Duarte; al Este, propiedad de Adrián Figueroa y al Oeste, calle de por medio, casa de Severo Córdova.

Si alguna persona se cree perjudicada con el presente denuncia, debe desde luego pre-

sentarse ante este Ayuntamiento a hacer sus reclamaciones, concediéndosele al efecto, un plazo de veinte días que se harán del presente aviso, en el periódico "El Demócrata" que se edita en esta localidad, apercibidos que de no hacerlo, se declarará caduco cualquier título que de dicho terreno pudiera existir y se adjudicará al solicitante.

Ures, Enero 30 de 1913. — El Presidente Municipal. — C. A. Laborin. — Srio. Francisco F. Fimbres.

RICARDO LABORIN.

Agricultor y Ganadero. Vende harina por mayor.

URES. SONORA. MEXICO

M. M. Gandara.

Agricultor y Ganadero. Compra y vende cereales.

URES. SONORA. MEXICO

IGNACIO S. FIGUEROA:

INGENIERO CIVIL.

URES. SONORA. MEXICO.

Se encarga de Mensura de fundos Mineros y trabajos subterráneos de Mines, Mensura División y deslinde de terrenos. Trabajos Topográficos y de Nivelación, etc.

Informa sobre minas y terrenos;
ENGLISH SPOKEN

El Dr. Jorge Eugmann.

Ofrece sus servicios profesionales en su

Botica Alemana

Donde constantemente se encuentra un surtido completo de Drogas, Medicinas de patente, Productos Químicos, Perfumes y artículos de lujo.

Recetas de los Sres. Medicos, se despachan con esmero y cuidado.

URES. SONORA. MEXICO.

HOTEL DOMINGUEZ.
El mejor en la Ciudad.

URES. SONORA. MEXICO.

Tipografía Urensense. — A cargo de M. VEJAR.